

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:30844/2015

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la RHCD de la Facultad de Filosofía y Humanidades nro. 391/15; atento lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

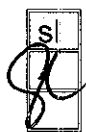
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución 391/15 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en la Cátedra Teoría y Metodología de la Investigación en Geografía del Departamento de Geografía de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2°.-Designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el art. 2° de la RHCD de la Facultad de Filosofía y Humanidades nro. 391/15, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.



Dr. MARCOS L. OLIVA
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 956



Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC

"2015- Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 0030844/2015

VISTO:

La propuesta de llamado a concurso para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva para la cátedra Teoría y Metodología de la Investigación en Geografía, elevada por el Departamento de Geografía; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el *curriculum vitae* abreviado de cada uno de los profesores propuestos como miembros del Tribunal, así como la certificación referida a los observadores egresados y estudiantes; y

Que por Secretaría Académica y Área Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y la correspondiente partida;

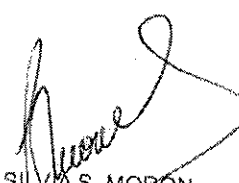
Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 07 de septiembre de 2015, aprobó, por unanimidad, el despacho conjunto de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, en los términos y condiciones fijadas en el Reglamento de Concursos de esta Facultad, Resolución del H. Consejo Directivo N° 118/06 t.o. Resolución H. Consejo Directivo N° 330/05, a fin de proveer el cargo que se detalla a continuación, en la presente resolución, en el **Departamento de GEOGRAFÍA**.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR al siguiente tribunal que entenderá en el concurso destinado a cubrir el cargo que a continuación se detalla:

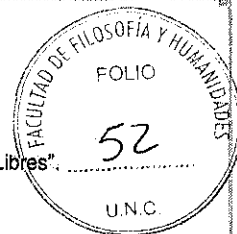
<u>CÁTEDRA</u>	<u>CARGO</u>	<u>TRIBUNAL</u>
TEORÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA	Profesor ADJUNTO Ded. SEMI-EXCLUSIVA 1 (UNO)	<u>Titulares</u>
		SOSA, Elina del Carmen ✓ (UNRC) CECCHETTO, Gabriela ✓ (UNC) TECCO, Claudio Alberto ✓ (UNC) Egr. MONZÓN, Rocío ✓ Est. CORDOBA, Silvia ✓ Beatriz
		<u>Suplentes</u>
		MALDONADO, Rita (UNRC) ✓ FRATINI, Noemí (UNC) ✓ FERREYRA, Susana (UNC) ✓ Egr. TULIAN, Ruth ✓ Est. PILATTI, Camila ✓


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades



Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC

"2015- Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



Universidad
Nacional
de Córdoba

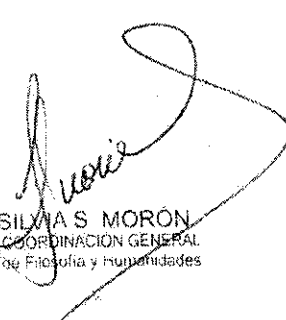
//

EXP-UNC: 0030844/2015

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, elévese al H. Consejo Superior para su aprobación, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A SIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN Nº: 391
RS


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES